Abstracción proviene del latín abstrahere que significa separar. La abstracción refiere a un proceso mental, en donde el sujeto aísla de forma conceptual una propiedad concreta del objeto y reflexiona acerca de esta misma, pero ignorando otras propiedades del objeto; es decir, solo analiza UNA PROPIEDAD CONCRETA DEL OBJETO.

Para realizar un proceso de abstracción, primero es necesario tomar en cuenta la intervención de los órganos sensoriales, pues la realidad que te rodea será percibida por dichos órganos sensoriales, *entonces tomarás en cuenta la realidad tal como se presenta a los órganos sensoriales* (concreto sensorial).

Luego, el proceso de abstracción continúa mediante la construcción *concreta del pensamiento* (pensamiento abstracto o concreto mental), haciendo uso del proceso de análisis y síntesis. ¿Recuerdas qué es análisis y síntesis? Haremos un paréntesis para mostrarlo. El Análisis consiste en descomponer el todo en partes para conocer su estructura, mientras que la síntesis es la “composición de un conjunto a partir de sus elementos que han sido separados previamente en un proceso de análisis”; una vez que analices puedes sintetizar. Entonces, en esta parte del proceso irás de lo Concreto a lo Abstracto, puesto que al realizar un análisis y posteriormente una síntesis, se eliminarán los aspectos no esenciales que cubren las características fundamentales de los procesos-objetos.

De acuerdo a Ruiz (2006), “El contacto con la realidad a través de diversos métodos y técnicas como la observación, entrevista y encuesta permite obtener datos empíricos para iniciar el conocimiento de las partes e interrelaciones con base en una idea, concepto o hipótesis logrados en análisis anteriores”.

**Referencia**

Ruiz, R. (2006). *Historia y evolucion del pensamiento cientifico.* Mexico.